EMPRESA	TRABAJADOR
Ayuntamiento de almonte	CASTELLANO DOMINGUEZ , ROCIO DEL MAR
CIF: P2100500D	NIF: Epigrafe A.T./E.P:
	Nº de afiliación a la Seguridad Social:
Cód. Cta. cotización a la Seg. Soc:	Categoria o grupo profesional: CONCEJALES
	Grupo de cotización: 1 Fecha antigüedad: 01/09/2019

Periodo de liquidación: 01- 07- 2020 30- 07- 2020 Total Días: 30

I. DEVENGOS		TOTALES
Percepciones salariales y no salariares		
SALARIO BASE	**2.754,00**	**2.754,00**
BOLSA VACACIONES		279,49
A. TOTAL DEVENGADO		**3.033,49**

II. DEDUCCIONES			
Retenciones del trabajador			
MU.FA.CE	48,99		
Aportación del trabajador a IRPF	20,00	%	606,70
Aportación del trabajador a S.Social			
Contingencias Comunes	0,00	%	0,00
Desempleo	0,00	%	0,00
Formación Profesional	0,00	%	0,00
Horas Extras Estructurales		%	
Horas Extras No Estructurales		%	
TOTAL APORTACION S.SOCIAL			0,00
B. TOTAL A DEDUCIR			**655,69**
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A – B)			**2.377,80**

Firma y Sello
de la Empresa

RECIBI,

Almonte 15 Septiembre 2020

C.C.C:

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA S. SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DE I.R.P.F.

1. Base de cotización por contingencias comunes		2. Base de cot. por contingencias profesionales (A.T. y E.P.) y conceptos de recaudación conjunta (Desempleo, Formación Profesional, FOGASA.)	3.259,58
Remuneración Mensual	2.754,00		
Prorrata Paga Extra	505,58	3. Base de cot. Horas Extras Estr.	
Base Incapacidad Temporal		4. Base de cot. Horas Extras No Estr.	
TOTAL	3.259,58	5. Base sujeta a retención del IRPF	3.033,49